

COMUNA DE SAN FELIPE

Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

HUERTOS CARMEN SOCIEDAD AGRICOLA LIMITADA, RUT 84.810.200-8, solicita cambio de punto de captación derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 10 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 315.360 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** El agua se capta desde el punto de captación que se origina en las vegas existentes en los potreros denominados La Alcantarilla y La Enredadera que forma parte del Lote Norte de la Hijueta B de Los Graneros en la comuna y Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. **Nuevo punto captación destino:** Dentro del predio de la solicitante, ubicado en una parte del predio Chacra La Perla, constituido por la Hijueta Nogales, específicamente en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.373.782; Este: 341.956, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerá mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=95037>
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.